

Política de cancelaciones del Registro de Aspirantes

En caso de que alguna persona registrada necesite una cancelación de su registro, lo podrá solicitar mediante por alguna de las siguientes opciones:

- a) En la escuela donde hizo el registro, siempre y cuando no esté ya pagado el comprobante.
- b) Acudiendo personalmente al Módulo de Información del Centro de Evaluaciones
- c) Mediante solicitud por correo electrónico.

Si es por correo electrónico, deberá:

- a) Escribimos a nuestro correo electrónico de atención de usuarios: **registro.prepas@uanl.mx**
- b) El correo debe ser redactado desde alguna de las cuentas que declaro el interesado al momento de hacer su pre registro.
- c) En el asunto del correo debe mencionar: solicitud de cancelación de registro
- d) En el interior del correo mencionar: nombre completo, curp, número de registro, escuela y carrera donde se registro, motivo claro y explícito del porqué desea la cancelación.
- e) La respuesta a los correos electrónicos se da entre 24 y 48 horas en días hábiles, el horario de atención es de 9am a 6pm.

Motivos por los que una cancelación **no procederá**:

- a) Que sea solicitada por teléfono
- b) Que el correo de procedencia no sea del interesado.
- c) Que el interesado tenga ya dos registros en el sistema. En esta aplica también a registros de prueba desde la misma dirección IP de una computadora.
- d) Que el interesado tenga pagado el registro. En esta situación se informará al interesado como procedería.
- e) Que el interesado desee un cambio de carrera en la misma escuela de registro.
- f) Que la solicitud se haga en los 5 días antes del examen.

Dudas o comentarios: registro.prepas@uanl.mx